



## PÁDEL

- El uso de la pista es gratuita y tiene una duración de una hora.
- Las reservas no se podrán cancelar con menos de 24 horas de antelación sin una causa justificada, que deberá comunicarse en la recepción lo antes posible.
- Las reservas se pueden realizar con 10 días de antelación, siempre y cuando no se tenga una reserva pendiente. Si no se han hecho reservas en los siguientes 1, 3 y 5 días, se podrá reservar 1, 3 o 5 días adicionalmente, respectivamente.
- Se debe verificar la titularidad de la reserva a través del dispositivo de carné o QR ubicado en la pista de pádel 4. La no verificación de la titularidad de la reserva será motivo de sanción.
- Es obligatorio el uso de ropa y calzado deportivo.
- Para hacer uso de las pistas de pádel se debe realizar una reserva online, desde la página web en la zona socios o en la app.
- El titular de la reserva debe ser uno de los cuatro jugadores que utilizarán la pista. Si no está presente, será motivo de sanción.
- Si la persona socia que tiene la reserva no se presenta dentro de los diez minutos posteriores a la hora señalada, perderá el turno y la pista podrá ser utilizada por otra persona socia sin reserva.
- Las personas socias que utilicen las pistas en horarios que requieran luz eléctrica deberán pagar la cuota de alumbrado establecida. En caso de campeonato, se aplicarán las disposiciones acordadas entre el delegado de la sección y la oficina deportiva.
- Cualquier anomalía observada debe ser comunicada al personal de instalaciones para su inmediata reparación.
- Se realizará una comprobación semanal del correcto uso de las pistas y del cumplimiento de la normativa.